

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009

**ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION**

**EL SILENCIO NO ES RESPUESTA PARA LA RESPONSABILIDAD**

Tras analizar el exhaustivo informe ofrecido por el Secretario General de nuestra organización sindical, el **Consejo Directivo Nacional de la Asociación Bancaria**, visto que el último acuerdo salarial ha vencido con fecha 31 de diciembre de 2008, que el mismo no está siendo respetado íntegramente por las distintas entidades bancarias, que a través de las distintas cámaras dan el silencio por respuesta a nuestras presentaciones acordes a lo acordado y homologado por el Ministerio de Trabajo, realizadas a principios de marzo:

DECLARA el ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION, convocando a realizar asambleas en todo el país a partir del miércoles 1ro. de abril, en horario de atención al público y de acuerdo al cronograma dispuesto por cada seccional.

Reitera, por otra parte, que el sector bancario, que ha obtenido una excelente rentabilidad, está en condiciones, pues, de dar una respuesta positiva para la renovación del acuerdo salarial. La Asociación Bancaria aspira a que ello tenga lugar en negociaciones responsables, serias y rápidas, señalando que tal mejora salarial concurrirá por otra parte a sostener la demanda en el mercado interno y por lo tanto las fuentes de trabajo de los sectores productivos.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA  
SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

**Eduardo Berrozpe**  
Secretario de Prensa

**Juan José Zanola**  
Secretario General